



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 NOV. 2007

RES. H. N° 1567-07

EXPTE. N° 4.614/07. -

VISTO:

La Res. H.N° 1223/07, por la que se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Fundamentos de Antropología Social" con extensión a "Teoría e Historia de la Antropología I" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 623/07, aconseja aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora y designar a Christian Wilson en el cargo motivo del llamado;

Que la Facultad cuenta con la partida vacante para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 13-11-07)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al alumno **CHRISTIAN MARTÍN WILSON, DNI.N° 23.781.516, LU.N° 700.000**, en la cátedra de "FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL" con extensión a "TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I", a partir del 13 de noviembre de 2007 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - IMPUTAR la presente designación a la partida vacante de la planta del personal docente de esta Facultad.

ARTICULO 3°. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno Christian Wilson, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°. - COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

458-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



ESP. RECTOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.